

Oficio Nro. MREMH-ONUGNB-2018-0001-O

Ginebra, 04 de enero de 2018

Asunto: Renuncia como Representante Permanente del Ecuador ante Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra

Señor
Lenín Boltaire Moreno Garcés
Presidente Constitucional de la República del Ecuador
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

Acepté ser el Representante Permanente de su gobierno ante las Naciones Unidas para contribuir, desde otro espacio, a los valiosos esfuerzos que viene realizando Ecuador en el ámbito multilateral. Estoy convencido que uno de los importantes avances del Ecuador en los últimos años ha sido nuestro protagonismo en los grandes procesos de toma de decisión que afectan el futuro de la humanidad en temas sensibles. Ecuador se ha transformado en un baluarte de la defensa de posturas progresistas sobre los derechos humanos y la defensa del planeta tierra. Me parecía fundamental, por ejemplo, seguir luchando para la consecución de un tratado sobre empresas transnacionales y derechos humanos. Esta causa universal, apoyada por un número importante de Estados y por muchos grupos de la sociedad civil organizada, y liderada en Naciones Unidas por Ecuador, viene avanzando a pasos firmes y zanjando mucha oposición, boicot y chantaje por parte de poderosos intereses. Para mí, ha sido un honor y una gran responsabilidad presidir el Grupo de Trabajo encargado de elaborar este instrumento vinculante que busca poner fin a la impunidad de las violaciones a los derechos humanos por parte de grandes empresas transnacionales.

Lastimosamente, he llegado a la conclusión de que no puedo seguir siendo el representante de un gobierno que comete el tipo de atropellos que venimos presenciando a lo largo de estos últimos meses. Me rehúso a ser cómplice del peligroso autoritarismo, disfrazado de falso ecumenismo y espíritu dialogante, que hoy coloniza agresivamente a nuestro Ecuador. Es con mucho pesar y gran preocupación que me veo en la obligación de presentar mi renuncia irrevocable en mi calidad de Representante Permanente de la República del Ecuador ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra.

La consulta popular decretada por usted y cuyo periodo electoral inicia ahora, es inconstitucional y una violación flagrante a la institucionalidad, la democracia y el Estado de Derechos en Ecuador. Creo profundamente en el mecanismo de la consulta popular para que el soberano pueda decidir de forma directa los grandes derroteros de la Patria. Y justamente por la trascendencia y solemnidad que este mecanismo revierte, resulta

Oficio Nro. MREMH-ONUGNB-2018-0001-O

Ginebra, 04 de enero de 2018

fundamental no mancillarlo y no recurrir a él de forma demagógica. No obstante, estamos hoy ante una consulta popular y un referéndum que busca cambiar la Constitución y que sin embargo no ha pasado por los elementales filtros de constitucionalidad que ordena nuestra Carta Magna. Los audios que han salido en estos días de la Corte Constitucional demuestran que hubo un verdadero complot para impedir que la Corte pueda pronunciarse sobre la inconstitucionalidad de al menos dos preguntas. La mañosa interpretación de la Ley por parte de su gobierno para circunvalar la Corte Constitucional y llamar a elecciones vía decreto, no es ni un mal necesario, ni un pequeño desliz procedimental, sino una violación gravísima al Estado de Derechos. El descarado manoseo oficialista de la Corte Constitucional y del Consejo Nacional Electoral configura en realidad un autogolpe institucional muy grave para el futuro de nuestro país.

La pregunta sobre la supresión del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) permitiría que usted pueda nombrar los miembros del Consejo de transición que a su vez nombrarán las autoridades judiciales y de control del Estado. ¿Esto tiene acaso el propósito de ejercer el control sobre varios poderes del Estado para poder judicializar la política y perseguir a sus enemigos políticos? Más allá de lo que lo motiva a usted, hay momentos en los que debemos tener la sabiduría para poder superar los odios y resentimientos políticos, y saber actuar en función del futuro de las instituciones democráticas. Este es uno de aquellos momentos, señor Presidente, por lo que le conmino a reflexionar.

Si la pregunta sobre el CPCCS es preocupante desde la perspectiva de la “libertad”, la pregunta sobre la Ley de Plusvalía lo es desde la impostergable perspectiva de la “igualdad”. Cualquier persona que se considere progresista no puede avalar que se busque borrar de un plumazo una de las leyes más importantes de la Revolución Ciudadana. Si se quiere reformar la ley, para eso está la Asamblea Nacional. A ello podría usted sumar además los votos de la “ex oposición” ahora a su servicio. Pero pareciera que el pacto de gobernabilidad al que usted ha llegado con la banca y los sectores oligárquicos interesados implica desterrar todo espectro de regulación sobre el tema de la tierra. Cínicamente, además, usted busca que el propio pueblo sea el autor en las urnas de su avasallamiento ante los abusos del capital especulativo. Este acto manipulador y absolutamente reaccionario no puede contar con el silencio cómplice de la izquierda en Ecuador.

Me preocupa también que, a falta de gestión en estos meses, su gobierno se haya dedicado casi exclusivamente a enturbiar la gestión de su predecesor y a desprestigiar a uno de los procesos políticos más interesantes y esperanzadores de la historia de América Latina. No solo se ha recurrido al facilismo de hacer énfasis en los errores que se cometieron a lo largo de una intensa década en obras y rescate de la Patria, sino que, asombrosamente, se ha buscado mancillar hasta los éxitos más destacables de la Revolución Ciudadana, como por ejemplo el manejo económico que le permitió a Ecuador salir de las grandes dificultades externas del 2015-2016.

Oficio Nro. MREMH-ONUGNB-2018-0001-O

Ginebra, 04 de enero de 2018

Su deslealtad no es entonces con una persona; es fundamentalmente con un proyecto político que demostró que el neoliberalismo no es el camino ni justo, ni inteligente, para alcanzar el desarrollo. No es el camino en los momentos más clementes; tampoco lo es en los momentos más difíciles. Pero esta demostración histórica, usted lo ha entendido bien, debe ser aniquilada, borrada de la memoria de los pueblos. La Revolución Ciudadana debe ser destruida, para que vuelva a imponerse aquel fatalismo ideológico tan bien ilustrado por la frase de Thatcher de que “no hay alternativa”, ni a la austeridad, ni a la desigualdad, ni al individualismo del devastador dogma neoliberal. Por lo demás, el enfrentarse a su conciencia, verse al espejo y considerarse o no traidor(a), será responsabilidad de cada una de las personas que “cabalgaron con Correa” y ahora tratan de destruirlo.

Para maquillar lo que está realmente en juego, se ha tratado de posicionar la idea de que quienes estamos preocupados por el rumbo emprendido por este gobierno no teníamos la intención de dejarlo gobernar, que no hemos sabido dejar el poder de forma digna, que nos rehusamos a hacer un ejercicio de autocrítica, o simplemente que estamos cayendo en el culto a la personalidad. Ojalá lo que estamos viviendo fuese un sano ejercicio de autocrítica, porque ciertamente cometimos muchísimos errores. Sin duda había que luchar descarnadamente contra la corrupción que afecta estructuralmente al Ecuador. Había que generar un movimiento político más vigoroso, más autónomo, más ideológico. Era necesario reconstruir la relación con ciertos sectores sociales que se fueron alejando de la Revolución Ciudadana más por malos entendidos que por grandes abismos o diferencias políticas. Había que mejorar la intervención del Estado en un sinnúmero de ámbitos y siempre ir evaluando, mejorando, redireccionando la política pública.

Dolorosamente, con el pasar de los meses, vemos que no se trata de un proceso de reflexión sobre cómo mejorar o corregir los errores de la Revolución Ciudadana. Su objetivo es sepultarla. Cada golpe es medido, con escándalos semanales minuciosamente calculados, con la asesoría de los más siniestros expertos en marketing y operación política, para poco a poco, con falsa bonhomía y ficticio espíritu conciliador, tratar de derrumbar los afectos que los ecuatorianos le guardan a la Revolución Ciudadana.

Señor presidente, sus pequeñas victorias de los últimos meses son por supuesto pírricas. Pasada la consulta, cuando usted deje de serle funcional a la clase política dominante en esta tarea que le han encomendado, empezarán a devorarse los unos a los otros por sus respectivas ambiciones de poder. Está, desde ya, absolutamente claro además, que la historia no lo absolverá y que los ecuatorianos y ecuatorianas se despertarán pronto de este momentáneo letargo para darse cuenta que han sido vilmente engañados.

Lo dije el 23 de mayo de este año. El honor de mi vida ha sido servir al Ecuador, trabajar con ahínco y dedicación para un proyecto político progresista, sin nunca perder de vista que nuestro proceso era perfectible y respondía a un contexto histórico con condiciones y

Oficio Nro. MREMH-ONUGNB-2018-0001-O

Ginebra, 04 de enero de 2018

necesidades específicas. Al ver que su gobierno busca un retorno a un Estado pre moderno, recomponer el viejo pacto de elites, con pleitesías a sectores plutocráticos y potencias extranjeras, y primeras damas entregando muñecas en navidad, me doy cuenta que tengo que dar por concluido mi participación como servidor público.

La conciencia es lo máspreciado que tenemos los seres humanos. La mía me dicta esta renuncia.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Emb. Guillaume Long

**REPRESENTANTE PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS -
GINEBRA**

Copia:

María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Señor Doctor
Andrés Iván Mideros Mora
**Secretario General de la Presidencia
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**